

iusanse.org

Izquierda Unida

Asamblea de San Sebastián de los Reyes

IU Sanse solicita al Pleno que Sanse se declare Municipio libre de Fracking

Nota de Prensa



con la gente
de izquierda

En San Sebastián de los Reyes, a 17 de abril de 2013

IUSanse solicita al Pleno que San Sebastian de los Reyes se declare Municipio libre de Fracking

Ante la concesión de permisos de investigación a empresas que practican técnicas no convencionales para la extracción de gas mediante fractura hidráulica (fracking) en comunidades autónomas limítrofes y el continuo aumento de solicitudes de investigación por todo el territorio nacional, creemos que por aplicación del principio de precaución, y ante la posibilidad de que se soliciten permisos en nuestra comunidad es necesario evitar el empleo de una técnica con potenciales efectos nefastos sobre el medio ambiente y la salud humana, declarándose San Sebastián de los Reyes como “Municipio Libre de Fracking”, por varios motivos:

La extracción de gas por este medio conlleva un gran consumo de agua asociado. Cada pozo perforado requiere de media unos 9.000 a 29.000 m³ de agua,

La gestión de las aguas residuales generadas resulta compleja, ya que se utiliza una mezcla de agua presión con arena y cientos de componentes químicos (tóxicos y cancerígenos) que ninguna planta depuradora está preparada para eliminar.

Se producen ruidos e impactos visuales se requiere una perforación continua, día y noche, además de miles de viajes de camión.

Hay una evidente alteración del paisaje difícilmente reparable,

Cualquier tipo de instalación extractiva produce un aumento de la contaminación del aire, ya que durante el proceso se producen inevitablemente fugas de gas natural que es 20 veces más potente que el CO₂ como gas de efecto invernadero. Además de una posible contaminación de los acuíferos, con importante afección al freático y, consecuentemente, afecta a cauces, manantiales, pozos, etc.

Evidencias contrastadas sugieren que la extracción de gas de pizarra comporta un riesgo significativo de contaminación de las aguas subterráneas y de superficie, que resultan de vital importancia en las actividades agrícolas y ganaderas de las zonas a explotar. Con la posible inutilización de los acuíferos, estas actividades verán mermada su capacidad de riego y abastecimiento, cuando este se haga desde pozos individuales y colectivos. A esto hay que añadir la peligrosidad que, para el consumo humano y animal, tiene la invasión por parte de masas gaseosas de los acuíferos, pudiendo dar lugar a accidentes por la ingestión de agua y gas.

Además de todo ello, se ha constatado que las explotaciones en otras regiones del planeta se han acompañado de riesgos de movimientos sísmicos locales.

En el Pleno de mañana instaremos al Ayuntamiento de San Sebastian de los Reyes a que cumpla el Principio de Precaución, no permita el empleo de una técnica con potenciales efectos nefastos sobre el medio ambiente y la salud humana en su término municipal y declare el municipio de San Sebastián de los Reyes como “**Municipio Libre de Fracking**”.